

**Región de Murcia**



**Consejería de Educación, Formación Profesional  
y Empleo**

# **PLAN DE MEJORA**

**Curso 2023/2024**

**Centro: IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme  
Localidad: Abanilla  
Municipio: Abanilla**

ÍNDICE		PÁG.
1	INTRODUCCIÓN	3
2	DIAGNÓSTICO	3
3	PROPUESTAS DE MEJORA	4
4	PLANIFICACIÓN	5
5	EVALUACIÓN	9

## 1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 tercero de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en su redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el proyecto educativo de los centros incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente. En este, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos detectados a través de un proceso de autoevaluación previo.

El plan diseñado para este curso 2023-2024 se estructura en una serie de propuestas de mejora, con las siguientes características:

- Parten de la autoevaluación del centro.
- Pretenden implicar a todo el profesorado.
- Tienen como finalidad última mejorar el aprendizaje del alumnado.
- Se plantea un número reducido de propuestas de mejora.
- Se priorizan las propuestas en función de la influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.
- Se establecen una planificación para cada propuesta de mejora (responsables, tiempos, recursos...).
- Se definen indicadores de logro para evaluar periódicamente los resultados.

Respecto a las propuestas de mejora del plan, estas deben ser:

- Contextualizadas y coherentes con la PGA del centro y con las características del alumnado.
- Abordables y realistas.
- Claras y precisas.
- Útiles, dando respuesta a los aspectos a mejorar o reforzar.

## 2. DIAGNÓSTICO

En el área de calidad, el ciclo PDCA para la mejora continua ha demostrado ser una herramienta eficaz. PDCA es el acrónimo de cada uno de los pasos que comprende, por sus iniciales en inglés: P (Plan-Planificar), D (Do-Hacer), C (Check-Comprobar), A (Act-Actuar).

Dado que el centro se encuentra en funcionamiento, la primera etapa a cubrir será la de comprobación (C). Se seguiría, en realidad, un ciclo CAPD. Lo primero, por tanto, sería acometer una autoevaluación. Para ello, será necesario establecer una serie de indicadores de logro de los objetivos fijados que permitan obtener un diagnóstico del funcionamiento del centro con el objetivo de establecer áreas de mejora prioritarias, y dentro de éstas, propuestas concretas.

A partir de un debate sugerido en CCP, los Departamentos del centro realizaron una serie de propuestas de mejora. De entre todas ellas, decidimos empezar por cuatro de ellas, como punto de partida, con el objetivo de ser realistas y fáciles de implementar.

### **3. PROPUESTAS DE MEJORA**

Con carácter general, el plan de mejora del centro se enfoca a:

- Mejorar los resultados educativos del alumnado.
- Mejorar los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
- Detectar áreas de mejora.
- Realizar, seleccionar y priorizar propuestas de mejora.
- Planificar las acciones de mejora.
- Optimizar la coordinación pedagógica en el centro.
- Promover el trabajo en equipo de los docentes.
- Mejorar el funcionamiento general del centro.

Con las premisas comentadas, sumadas al análisis efectuado de la memoria del curso anterior, se plantean las siguientes propuestas de mejora para el curso 2023/2024:

1. Mejorar la conciencia cívica y medioambiental de la comunidad educativa.
2. Coordinación con los centros de Primaria de la zona, por ámbitos de conocimiento. (también incluido en el Plan de transición entre etapas).
3. Mejora del hábito y el nivel lector de los alumnos.
4. Conocimiento del grado de satisfacción de las familias con el funcionamiento del centro.

#### 4. PLANIFICACIÓN

Las propuestas de mejora seleccionadas para el Plan de mejora del curso 2023-2024, son las siguientes:

Propuesta de mejora 1: Mejorar la conciencia cívica y medioambiental de la comunidad educativa				
Acciones	Responsable	Recursos <sup>1</sup>	Tiempos	Seguimiento
1. Nombrar alumnos responsables de cada grupo que apaguen luces y ordenador al salir al recreo y a las 14:30	Tutor/a	- Humanos: alumnos y tutores	A principio de cada trimestre	-En sesiones de tutoría con alumnos -En reuniones de tutores
2. Recogida de papeles y mantenimiento del orden en clase	Delegado/a y subdelegado/a de cada grupo	- Humanos: alumnos -Materiales: carteles informativos	Al final de cada día	En sesiones de tutoría con alumnos
3. Reciclaje de desechos (papel y plástico)	Delegado/a y subdelegado/a	-Papeleras amarilla y azul en cada clase -Contenedores de plástico y papel y carteles informativos	Semanalmente (o cada vez que las papeleras estén llenas)	

<sup>1</sup> Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).

Indicador de logro	Valor medido	Objetivo (Valor deseado)
1. Número de alumnos que participa activamente	X	>10 (marcar un valor que suponga mejorar la situación anterior, pero que sea viable de alcanzar)

<b>Propuesta de mejora 2: Mejorar el nivel de lectura de los alumnos</b>				
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos<sup>2</sup></b>	<b>Tiempos</b>	<b>Seguimiento</b>
4. Creación de un grupo de lectura	Coordinador de Biblioteca	Libros de la biblioteca	1 recreo a la semana	Al final de cada libro leído
5. Propuesta, por departamentos, de lecturas para alumnos	Jefe de departamento		Un departamento al trimestre	
<b>Indicador de logro</b>			<b>Valor medido</b>	<b>Objetivo (Valor deseado)</b>
1. Número de alumnos participantes				>5
2. Número de departamentos implicados				>2

<sup>2</sup> Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).

<b>Propuesta de mejora 3: Coordinación con los centros de Primaria adscritos al IES</b>				
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos<sup>3</sup></b>	<b>Tiempos</b>	<b>Seguimiento</b>
6. Mandar correo con propuesta de coordinación, posibles fechas y temáticas	Director	Correo electrónico	Final del segundo trimestre	Memoria final de curso
7. Reuniones de coordinación por departamentos	Jefatura de Estudios	Personales: profesorado de cada centro	Mayo-Junio	
8. Encuesta grado de satisfacción con la coordinación realizada	Director	Correo electrónico	Final de Junio	Julio
<b>Indicador de logro</b>			<b>Valor medido</b>	<b>Objetivo (Valor deseado)</b>
1. Grado de satisfacción con la coordinación				>50%
2. Número de centros que participan en la coordinación				>2

<sup>3</sup> Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



<b>Propuesta de mejora 4: Conocer el grado de satisfacción de las familias con el funcionamiento del centro</b>				
<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos<sup>4</sup></b>	<b>Tiempos</b>	<b>Seguimiento</b>
Cuestionario Google dirigido a familias	Equipo directivo	Grupos de edvoice Correo electrónico	Junio	Memoria de final de curso
<b>Indicador de logro</b>			<b>Valor medido</b>	<b>Objetivo (Valor deseado)</b>
1. Grado de satisfacción general de las familias				>50%

## 5. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Mejora tiene como finalidad valorar si las acciones planificadas están desarrollándose conforme a lo previsto y qué grado de consecución de objetivos se está alcanzando con su puesta en práctica. Sirve también para detectar las acciones que no estén promoviendo la mejora esperada para reconducir o eliminar dichas acciones.

Esta evaluación se realizará por parte del coordinador del Plan al término de cada trimestre, teniendo especial consideración la que se realice al final del curso, que servirá como punto de partida para el siguiente.

<sup>4</sup> Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).